

# **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 95 Martes 22 de mayo de 2012 Pág. 16319

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15068 INMOBILIARIA PELEGRI, S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad "Inmobiliaria Pelegri, S.A.", a la Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la Notaría López Baliña-Miras, sita en Barcelona, calle Pau Clarís, número 163, tercero, el día 28 de junio de 2012, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 29 de junio de 2012, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente.

#### Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios del patrimonio neto y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, así como de la gestión del órgano de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2011.

#### Orden del día

### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobar, en su caso, la ejecución de obras de rehabilitación del edificio propiedad de la sociedad, sito en la calle Conde Borrell, número 62, de Barcelona.

Segundo.- Autorizar, en su caso, al órgano de Administración de la sociedad para que pueda obtener financiación destinada a la ejecución de las obras de rehabilitación del edificio, prestando las garantías que resulten convenientes, inclusive la hipoteca.

Tercero.- Trasladar, en su caso, el domicilio social a La Llagosta (Barcelona), calle Industria, números 7-13 y, en consecuencia, modificar el artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Derecho de información.- De acuerdo con lo que dispone el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores Accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con el artículo 287 de la citada Ley, se les informa del derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asistencia de Notario a la Junta.- Se informa a los señores Accionistas que el Administrador requerirá la presencia de Notario con el fin de que levante acta de la reunión de la Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas.

Barcelona, 9 de mayo de 2012.- Gonzalo Cancela Alonso, Administrador único.

ID: A120032498-1